

que se celebrará en su domicilio social de Madrid, calle Gran Vía, 55, 9.º, el día 16 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día 17 del mismo mes y año, a igual hora y en el mismo lugar si a la primera hubiera concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesarias, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de gestión y propuesta de ampliación de resultados, todo ello referido al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por los dos Administradores Mancomunados de la Sociedad durante el Ejercicio 2004.

Tercero.—Mandato a los dos Administradores Mancomunados para asistir en representación de Alto Bierzo, S.A. a las Juntas Generales Ordinarias de las Sociedades Absorbidas Vitoria Hermanos, S.A., Malaba, S.A., y Minas de Navaleo, S.L. y para aprobar las cuentas anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados de dichas sociedades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, y puesta en manifiesto a los accionistas de Alto Bierzo, S.A. del consiguiente Balance de Apertura de dicha Sociedad al día 1 de enero de 2005, resultante de la fusión aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de noviembre de 2004 y elevada a público el día 22 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Designación de la firma auditora «Puerta Auditores, S.L.» con C.I.F. B-24358285 para el examen y revisión de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de la Sociedad, para el Ejercicio 2005.

Quinto.—Remuneración de los Administradores Mancomunados de la Sociedad para el Ejercicio 2005.

Sexto.—Delegación en los dos Administradores Mancomunados para ejecutar, formalizar y solicitar la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos que procedan, y para desarrollar, subsanar y complementar los mismos.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista. La presentación podrá conferirse por escrito y con carácter especial.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de Auditoría de cuentas.

Madrid, 20 de mayo de 2005.—Los Administradores Mancomunados, Benito Ramón Vitoria Solís y Fernando Óscar Lamelas Pombriego.—26.362.

AMELIA PÉREZ ALONSO

Declaración de insolvencia-Edicto

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 48/2005 que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia doña Rocío Díaz González contra Empresa Amelia Pérez Alonso, sobre ordinario, se ha dictado auto, de fecha 11 de mayo de 2005, por el que se declara a la ejecutada Empresa Amelia Pérez Alonso, en situación de insolvencia total por importe de 1.594,15 euros, más el 10% por mora, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 11 de mayo de 2005.—Secretario Judicial, Luis de Santos González.—23.781.

AMESAPA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid número 3, a las 15 horas, del día 20 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 21 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Designación, en su caso, de entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercer de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Valladolid, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Wakonigg Figueras.—24.926.

ANFIL, S. A.

Por decisión del órgano de Administración se convoca a los Sres. accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, calle Mayor, 18 (Madrid), el día 16 de junio de 2005, a las 12:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación o aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, aprobadas el día 24 de junio de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Hortensia Álvarez Orellana.—23.419.

ÁNGEL TIRADO, S. A.

Convocatoria de Junta Judicial

D. Pedro J. Vela Torres, Magistrado-Juez del Juzgado de 1.ª Instancia número 9 y Mercantil de Córdoba,

Hago saber: Por el presente se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria 76/2005 de la Sociedad Ángel Tirado, S. A. con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de administrador de la Sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Córdoba, Avenida de América n.º 15, el día 15 de junio de 2005, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por doña Susana Tirado Ordóñez, actuando como secretaria doña M.ª Cristina Tirado Ordóñez, a quienes se hará saber los nombramientos para la aceptación de los cargos. De la Junta levantará acta el Notario don Manuel Castilla Torres, a quien igualmente se le notificará este auto.

Dado en Córdoba, 13 de mayo de 2005.—El Magistrado-Juez.—26.361.

ANGELITA URBANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador solidario de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 17 de junio de 2005 a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2004, cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta.

Todos los socios tienen a su disposición desde el día de hoy, y en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta. Así mismo pueden solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfz del Pi, 10 de mayo de 2004.—El Administrador solidario, José Ignacio de la Serna de la Garma.—23.484.

ANTRESMA DE INVERSIONES, SICAV S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Losada Aguilar.—24.868.

ANXOVES DE L'ESCALA, S. A.*Convocatoria de Junta General de Socios*

Conforme con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General a celebrarse en L'Escala, polígono industrial Els Recs s/n, el próximo día 11 de Junio a las 11 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 formuladas por los Administradores.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultado formulada por los Administradores de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Protocolización.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

A partir del momento de esta convocatoria, los socios tendrán el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

L'Escala, 20 de mayo de 2005.—Rafael Jiménez López, Secretario del Consejo de Administración.—26.255.

APARCAMIENTOS INSULARES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de junta general el 14 de junio próximo venidero, a las 18.00 horas, en primer llamamiento o, en su caso, a la misma hora, el siguiente día 15, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, Cuentas y propuestas que, en relación con el ejercicio de 2004 y sus resultados, se formulen por dicho Consejo.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 2005.

La Junta se celebrará en esta ciudad, Aparthotel Fontanelas Playa, calle Carabela, s/n, de C'an Pastilla. Para su asistencia, personalmente o por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los estatutos sociales.

Hasta la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Velázquez, número 8, 1.º, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes regirán los quórum prescritos en los artículos 102 y 103 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo en cada caso a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 4 de mayo de 2005.—El Consejero Secretario, Miguel Coll Carreras.—23.669.

APARCAMIENTOS PASEO MALLORCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de junta general el 13 de junio próximo venidero, a las 18.00 horas, en primer llamamiento o, en su caso a la misma hora, el siguiente día 14, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, Cuentas y propuestas que, en relación con el ejercicio de 2004 y sus resultados, se formulen por dicho Consejo.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 2005.

La Junta se celebrará en esta ciudad, Aparthotel Fontanelas Playa, calle Carabela, s/n, de C'an Pastilla. Para su asistencia, personalmente o por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los estatutos sociales.

Hasta la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Velázquez, número 8, 1.º, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes regirán los quórum prescritos en los artículos 102 y 103 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo en cada caso a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 4 de mayo de 2005.—El Consejero Secretario, Miguel Coll Carreras.—23.667.

APARCAMIENTOS TRIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la Entidad «Aparcamientos Triana, Sociedad Anónima», en su sesión del día 16 de mayo de 2005, de conformidad con la vigente Ley de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en las oficinas de «Inmobiliaria Betancor, Sociedad Anónima, sitas en la Avenida Siete Palmas, Vial A, Edificio 7-planta baja de Las Palmas de Gran Canaria, el día 13 de junio de 2005 a las veinte horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 14 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Delfín Suárez Almeida.—26.144.

APARCAMIENTOS Y ESTACIONES DE SERVICIO, SOCIEDAD ANÓNIMA (AYESSA)

Convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad Aparcamientos y Estaciones de Servicio, Sociedad Anónima, para el próximo día 28 de junio del presente año, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social Avenida de José Gárate, número 2, de Coslada, en segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar en el mismo local, el día 29 de junio del año en curso, a las doce horas y treinta minutos, según acuerdo de Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2005.

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta, distribución del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Coslada, 16 de mayo de 2005.—EL Presidente, don José Gárate Murillo.—24.819.

ARAGONESA DE ESTACIÓN DE AUTOBUSES, S.A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de junio de 2005 a celebrar en el domicilio social de la Entidad, Plaza de Roma, F-1, planta 1.ª, Zaragoza, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ceses, reelecciones y nombramientos de Consejeros, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos inscribibles.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Según lo establecido en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas.

Zaragoza, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Leoncio Fernández Rodríguez.—23.699.